

F
671
SG

CORONACIÓN CANÓNICA
DE LA
Virgen de la Buencisla



SEGOVIA
ANTONIO SAN MARTÍN
IMPRESOR Y LIBRERO
=

1916

*Posuisti in capite ejus coronam
de lapide pretioso.*

PSAL. XX, VER. IV.

Pusísteis sobre mi cabeza una
diadema de oro, guarnecida de pie-
dras muy preciosas.

SALMO XX, VER. IV.

Sig.: F 671 SG

Tít.: Coronación canónica de la Virge

Aut.:

Cód.: 51073550





PROGRAMA

DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS QUE SE CELEBRARÁN EN
ESTA CIUDAD DE SEGOVIA, DESDE EL DÍA 15 AL 24
INCLUSIVE DE SEPTIEMBRE DE 1916, CON MOTIVO
DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA



DÍA 15

Subida procesional de la Veneranda Imagen a la S. I. Catedral,
saliendo del Santuario a las cuatro de la tarde.

El itinerario de la procesión será por el barrio de San Marcos,
camino de Santa Lucía, San Juan, Plaza del Azoguejo, calles de
Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica, Plaza Mayor y Catedral.

En este Santo Templo dirigirá el

EXCMO. PRELADO DE LA DIÓCESIS



una breve alocución de bienvenida, y terminarán los cultos con una solemnísimas **Salve**.

Se ruega a todos los católicos de ambos sexos, formen o no parte de Asociaciones religiosas, acompañen con velas encendidas a su amadísimas Reina y Patrona en su traslado a la Santa Iglesia Catedral.

Día 16.—Comenzará el

SUNTUOSO NOVENARIO

en honor de la **Santísima Virgen de la Fuencisla**.

En este día, como en los restantes de la Novena, a las seis y media de la mañana, se celebrará ante la Imagen de Nuestra Patrona una Misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio de la Novena y podrán comulgar los fieles que lo desearan.

A las diez, tendrá lugar la Misa solemne, en la cual se cantará la Misa *De Angelis* por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, reforzada por un nutridísimo coro de voces de la *Schola Cantorum* del Seminario y de la *Escolanía* del Colegio de los RR. Padres Misioneros del I. C. de María.

Por la tarde, al toque de oraciones, previa exposición de Su Divina Majestad, se practicarán los cultos siguientes: **Rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena, Sermón, Reserva y Salve cantada**, hallándose también la parte musical a cargo de los referidos elementos.





ORADORES

ENCARGADOS DE CANTAR LAS GLORIAS DE LA VIRGEN DE LA FUENCISLA

Día 16.—R. P. Isaac Burgos, Vicesuperior general de los Misioneros H. del I. C. de María.

Día 17.—Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.

Día 18.—M. I. Sr. D. Luis Martín, Magistral de la Santa Iglesia Colegiata de Jerez de la Frontera.

Día 19.—M. I. Sr. D. Pablo Herrero, Magistral de la Santa Iglesia Colegiata de Alcalá de Henares.

Día 20.—M. I. Sr. D. Juan Gómez, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma.

Día 21.—Excmo. Sr. Obispo auxiliar de Valladolid.

Día 22.—Excmo. Sr. Obispo de Jaca.

Día 23.—Excmo. Sr. Obispo de Pamplona.

La capilla de música será realizada en los cultos de este día y del domingo siguiente con la cooperación de más de veinte profesores de Madrid.

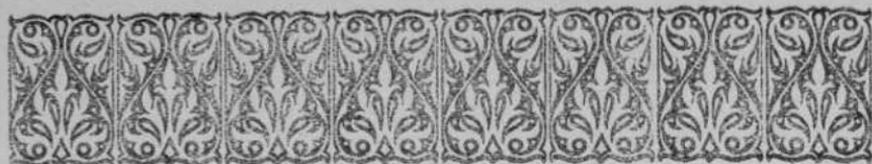
DÍA 24

A las diez de la mañana llegará a la S. I. Catedral

S. A. R. la Serma. Infanta D.^a Isabel

que honrará las solemnes fiestas con la representación de

S. M. el Rey



Acto continuo comenzará la Misa Pontifical en la que predicará el

EXCMO. E ILMO. SR. OBISPO DE SIÓN

y se ejecutará por los elementos citados la grandiosa Misa en *mi bemol*, de Eslava.

Terminado este acto religioso se trasladará la venerada Imagen a la tribuna que se ha de levantar al pie de la Casa Consistorial, para proceder en ella, si las circunstancias atmosféricas lo permitieren, a la emocionante ceremonia de la

CORONACIÓN DE LA PATRONA DE SEGOVIA

Precederán a este acto extraordinario la consagración del pueblo y Diócesis de Segovia a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y la

BENDICIÓN PAPAL

concedida expresamente por S. S. el Papa Benedicto XV para esta fiesta a nuestro Excmo. Prelado.

Conducida la Reina coronada a la Catedral, se dirá una Misa rezada para los fieles que no hubieran podido cumplir en sus pueblos el precepto dominical.

A las tres y media de la tarde saldrá del referido Santo Templo la

PROCESIÓN MAGNA

que ha de acompañar en su regreso triunfal hasta el Santuario a nuestra amadísima Madre y Soberana.



Será presidida por

S. A. R. la Infanta D.^a Isabel

acompañada de los Rmos. Prelados, Cabildos Catedral y Colegial, comisiones oficiales, representantes en Cortes y autoridades, que cerrarán a no dudarlo una imponente manifestación religiosa de la que todo el pueblo segoviano y todos los amantes de su Patrona han de formar parte.

Recorrerá la Plaza Mayor, calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, Azoguejo, San Juan, camino de Santa Lucía, barrio de San Marcos y la Alameda.

Colocada la milagrosa Imagen en la puerta principal del Santuario, de cara al pueblo, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis pronunciará una breve alocución de gracias, y terminará el acto con una **Salve** cantada a toda orquesta.

Comuniones generales.—El día 20, miércoles, a las ocho de la mañana, se celebrará la de los niños y niñas, administrándola un Rmo. Prelado.

A las once de la mañana de dicho día, tendrá lugar la encantadora

PROCESIÓN INFANTIL

que saliendo de la Iglesia del Seminario recorrerá las calles de San Román, San Agustín, San Juan, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo y Plaza Mayor, hasta llegar a la Catedral, donde las niñas ofrendarán ramos de flores a la Madre de Dios, mientras los niños levantarán las banderitas con los colores de la bendita enseña de la Patria.



El día 23, sábado, a las ocho de la mañana, será la

COMUNIÓN GENERAL

para todos los fieles, distribuída también por un Rmo. Prelado.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche de este mismo sábado, la sección de Segovia celebrará Vigilia extraordinaria y pública en la Santa Iglesia Catedral, habiendo sido invitados al acto, el Centro de Madrid, las secciones de la Diócesis y las de la provincia eclesiástica.

OBSERVACIONES

Para satisfacer los legítimos deseos de los devotos de la Santísima Virgen, la preciosa y artística Corona costeada por suscripción popular, se hallará expuesta en uno de los salones de la planta baja del Palacio Episcopal en los días y horas que oportunamente se anunciará. Apesar del extraordinario concurso que ha de asistir a los mencionados actos religiosos, nadie duda que el culto y católico pueblo de Segovia, lo mismo que todos los demás fieles que a ellos concurrieren, han de guardar en tan grandiosas y conmovedoras fiestas, el orden, la compostura y el silencio debidos para que el acontecimiento que se prepara resulte digno de la Madre de Dios, de la Virgen de la Fuencisla, a la que se ofrece, y del pueblo que le tributa homenaje tan gallardo y admirable. Todos los cultos se aplicarán también para obtener el pronto y ansiado término de la guerra por intercesión de la Reina de la Paz.

